

Ibarrola visita las nuevas instalaciones, que ocuparán 2.200 metros cuadrados

La Comunidad de Madrid invierte 1,2 millones de euros en la nueva sede judicial de Alcobendas

- El nuevo espacio, que se encuentra a 100 metros de la sede principal, incorporará tres juzgados y la Sección Territorial de la Fiscalía de Alcobendas

15 de febrero de 2019.- La Comunidad de Madrid va a invertir 1,2 millones de euros en la nueva sede judicial de Alcobendas, que albergará tres juzgados de primera instancia (incluido uno de reciente creación), así como las instalaciones de la Sección Territorial de la Fiscalía de Alcobendas, que en la actualidad se encuentran ubicadas en la calle Capitán Haya de Madrid.

El nuevo espacio judicial cuenta con una superficie de 2.200 metros cuadrados, divididos en dos plantas, en la calle Blas de Otero, 13, a solo 100 metros de la sede judicial principal de la calle Joaquín Rodrigo, 3.

“El edificio que alberga la nueva sede judicial está en el centro de Alcobendas, se encuentra a un minuto andando de la sede principal y es una prueba más del trabajo que estamos desarrollando desde la Consejería de Justicia para cumplir con nuestro objetivo de reagrupar las sedes dispersas y dotar a los madrileños de unas instalaciones al servicio de la Administración de Justicia cada vez más eficientes, modernas y accesibles”, ha señalado la consejera de Justicia, Yolanda Ibarrola.

La primera fase de las obras de adaptación de la sede judicial, que ha visitado hoy Ibarrola acompañada por el alcalde de Alcobendas, Ignacio García de Vinuesa, ha permitido ya la ubicación de los tres juzgados de primera instancia, dos salas de vistas, una sala de videoconferencias y espacio para el Colegio de Abogados de Madrid. Las instalaciones se han beneficiado, además, del Plan Renove de mobiliario que está impulsando la Consejería de Justicia en las sedes judiciales de toda la región.

La segunda fase de las obras, que se completará próximamente, permitirá que la Sección Territorial de la Fiscalía de Alcobendas cuente con dependencias propias, con 14 despachos para fiscales, secretaría para funcionarios, despachos para equipos psicosociales, sala de reuniones, zona de *office* para los funcionarios y sala de espera para público.

El traslado de juzgados a la nueva sede va a permitir, por un lado, que se abandone el local de la calle Severo Ochoa 45 y, por otro, que se libere espacio en la sede principal de Joaquín Rodrigo 3, donde se aprovechará para instalar un despacho para fiscales, dotar de espacio a los equipos psicosociales judiciales, habilitar una sala de reuniones y una sala de videoconferencias y para ampliar el espacio de archivo.

DESDE EL INICIO DE LA LEGISLATURA

La consejera de Justicia ha recordado que, desde el comienzo de la legislatura, la inversión en el partido judicial de Alcobendas supera ya los 1,8 millones de euros. Entre las actuaciones que se han llevado a cabo ha destacado, además de la agrupación de las sedes judiciales, la mejora de la seguridad en el edificio principal, de las instalaciones de climatización y de protección incendios, los trabajos de fontanería y pintura o la inversión en nuevo mobiliario.

El partido judicial de Alcobendas incluye diez juzgados y comprende siete municipios que suman alrededor de 232.000 habitantes: Alcobendas El Molar, Pedrezuela, San Agustín del Guadalix, San Sebastián de los Reyes, Talamanca de Jarama y Valdepiélagos.

Las obras de mejora acometidas en Alcobendas se enmarcan en el Plan de Modernización de las infraestructuras judiciales en la Comunidad de Madrid que impulsa la Consejería de Justicia y que este año cuenta con un presupuesto de 23,57 millones de euros, lo que supone un 19,6 % más que en 2018 y 37 veces más que al inicio de la legislatura.

Este plan tiene como ejes principales el mantenimiento, mejora y reforma de las sedes judiciales de la región; las actuaciones relacionadas con la mejora de la seguridad en las sedes; y la reubicación de las que se encuentran en peor estado o en las que se han detectado necesidades significativas de espacio.